

### Curso 5.º

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Aplicar las habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.</b></p> <p>La finalidad de este criterio es verificar si el alumnado es capaz de ejecutar las diferentes habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones) y genéricas (golpeos, conducciones, transportes, botes...) para resolver las exigencias de situaciones motrices (juegos, actividades físicas, deportivas y expresivas) con parámetros espacio-temporales (velocidad, cadencia, limitaciones de espacio y tiempo, ampliación de espacio y tiempo,...) o con distintos estímulos (visuales, kinestésicos y auditivos) en entornos habituales y no habituales (como es el medio natural), ajustando la práctica a sus posibilidades y a las demandas de la situación motriz, y manteniendo un correcto equilibrio postural.</p>		<b>COMPETENCIAS: AA</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 27, 35, 41.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilización de las habilidades motrices genéricas y específicas en distintas situaciones motrices.</li> <li>2. Adecuación de la toma de decisiones a las distintas situaciones motrices.</li> <li>3. Resolución de problemas motores con dominio y control corporal desde un planteamiento previo a la acción.</li> <li>4. Realización de actividades físicas en el medio natural y respeto por su conservación.</li> <li>5. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.</li> <li>6. Control del equilibrio en situaciones motrices complejas, con y sin objetos.</li> <li>7. Mejora de la estructuración espacio-temporal en relación con el cuerpo y su aplicación a situaciones motrices complejas.</li> <li>8. Toma de conciencia, práctica y regulación (control) de la coordinación dinámica general y segmentaria con relación al cuerpo y a los objetos.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Resolver retos de situaciones motrices demostrando intencionalidad estratégica.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de elegir estrategias individuales y grupales para la resolución de la práctica motriz, optando por la estrategia más adecuada para cumplir con el objetivo planteado en contextos de situaciones motrices de componente lúdico y deportivo. También se comprobará si muestra actitudes de ayuda, colaboración y cooperación con los distintos miembros de su grupo, respetando los acuerdos y normas establecidas para adoptar conductas favorecedoras de la relación con las demás personas de forma asertiva e inclusiva.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: SIEE, CSC, AA</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>11, 32, 39, 41, 42, 44.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso de las estrategias básicas de juego motor en juegos deportivos modificados individuales, de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición.</li> <li>2. Resolución de retos motores con actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.</li> <li>3. Elaboración, aceptación y cumplimiento de las normas en el desarrollo de las tareas motrices.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Ejecutar las diferentes formas de expresión corporal de forma espontánea, creativa y estética, identificando el ritmo, el gesto y el movimiento como instrumento de expresión y comunicación, reconociendo su aplicación a diferentes manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas.</b></p> <p>Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para comunicar de forma comprensible y creativa sus sentimientos, emociones, ideas, vivencias, personajes o actos, etc., a partir de su motricidad, siendo capaz de transmitirlos con cierta aptitud estética. Se verificará si el alumnado diferencia entre las diferentes manifestaciones rítmicas de otras culturas (bailes, danzas...) con cierto grado de complejidad y las practica de manera individual y colectiva, participando en la creación de coreografías individuales y colectivas a partir de estímulos musicales o verbales establecidos.</p>		<b>COMPETENCIAS: AA, CEC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>7, 8, 9, 10.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.</li> <li>2. Representación, individual y en grupo de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.</li> <li>3. Elaboración y ejecución de coreografías a partir de propuestas rítmicas y musicales.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>4. Utilizar en las actividades físico-motrices el vocabulario propio de la Educación Física y los introducidos por otras áreas.</b></p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado comprende y utiliza correctamente el vocabulario propio del área de Educación Física en la práctica de la diversidad de situaciones motrices (actividades físicas, deportivas, bailes, danzas, ritmo), incorporando los desarrollados en otras áreas (como el aparato locomotor, las funciones vitales...).</p>		<b>COMPETENCIAS: CL, CMCT</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>13, 14, 15, 16, 28, 30, 31, 39.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Identificación y reconocimiento de las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas básicas, las nociones tipológicas básicas, la higiene corporal, la higiene postural, la respiración, el tono muscular, la relajación, la frecuencia cardíaca, la cooperación, los bailes y danzas de distintas culturas, los juegos infantiles populares y tradicionales y los deportes colectivos e individuales.</p>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Realizar la actividad física incorporando hábitos preventivos relacionando sus efectos sobre la salud y el bienestar y valorando críticamente los mensajes que se aparten de una imagen corporal sana.</b></p> <p>Este criterio trata de comprobar si el alumnado es capaz de reconocer los efectos beneficiosos de la actividad física para la salud desde su práctica, desarrollada en entornos habituales o no habituales, mostrando interés por incorporar medidas de seguridad y hábitos preventivos como el calentamiento, la hidratación, la higiene postural y corporal y la recuperación de la fatiga. Se constatará también que el alumnado describe, una vez informado con diferentes recursos bibliográficos y digitales, los perjuicios del sedentarismo. Finalmente, el criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y evaluar los mensajes referidos al cuerpo distorsionantes de una imagen corporal sana presentes en su entorno habitual, y especialmente en los medios de comunicación.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: CL, CSC, CMCT</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>17, 18, 19, 20, 21, 26, 33, 34, 36, 42, 43.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autonomía en los hábitos preventivos relacionados con la actividad física.</li> <li>2. Efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.</li> <li>3. Prevención de accidentes en la práctica de actividades físicas y autonomía en el uso correcto de materiales y espacios.</li> <li>4. Reconocimiento del bienestar colectivo en la práctica de las actividades físicas.</li> <li>5. Valoración crítica de mensajes contrarios a una imagen corporal sana.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>6. Regular y dosificar su esfuerzo a las exigencias de las situaciones físico-motrices, adaptando sus elementos orgánico-funcionales y mejorando sus capacidades físicas básicas, coordinativas y sus posibilidades motrices.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y adaptar distintos parámetros de valoración de su esfuerzo (frecuencia cardíaca y respiratoria) en situaciones físico-motrices de distintas intensidades o con distinta duración, regulando su nivel competencial a partir de los resultados en los juegos motores con intervención de las capacidades físicas y coordinativas. También se comprobará si muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas y actitudes de autosuperación y perseverancia para la consecución de sus propios logros.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: AA, SIEE</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>22, 23, 24, 25, 40.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajuste de las capacidades físicas básicas a la mejora de la ejecución motriz.</li> <li>2. Autoexigencia en la mejora de la competencia motriz.</li> <li>3. Coordinación de movimientos con los segmentos corporales dominantes y no dominantes.</li> <li>4. Adaptación de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: respiración (inspiración-espriación), tono (tensión y laxitud muscular), relajación (global y segmentaria).</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>7. Aplicar las Tecnologías de la información y comunicación a partir de las situaciones motrices practicadas, tanto para la extracción y elaboración de información como para la resolución de problemas motores y la mejora de su práctica motriz.</b></p> <p>La finalidad de este criterio es constatar que el alumnado utiliza las Tecnologías de la información y comunicación (aplicaciones), tanto en la práctica como en otros contextos (aula ordinaria, aula TIC, medio natural,...), localizando, extrayendo, transformando y compartiendo la información, teniendo como referente la práctica motriz y las pautas dadas de presentación, coherencia, cohesión y adecuación.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: CD, AA, CL</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>37, 38.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilización de diferentes aplicaciones informáticas durante la práctica motriz y en otros contextos.</li> <li>2. Búsqueda, extracción, transformación y elaboración de información del área.</li> <li>3. Uso de aplicaciones para la interacción grupal con la información obtenida.</li> <li>4. Resolución de problemas motores con prioridad para la información obtenida o elaborada a través de las TIC.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>8. Practicar juegos motores infantiles, deportes y bailes populares y tradicionales de Canarias, reconociendo su valor lúdico, social y cultural.</b></p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado conoce las diferentes prácticas lúdicas y expresivas de Canarias (juegos motores infantiles, deportes y bailes populares y tradicionales) y participa con naturalidad en ellas, reconociéndolas como portadoras de valores como la tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo, el respeto de normas y reglas, la creatividad, el placer de satisfacer necesidades propias, etc., que son propios de la cultura en la que se inserta. También se constatará si el alumnado los reconoce en la práctica como un referente del acervo cultural canario, como una forma de ocupar y organizar su tiempo de ocio, además de mostrar una postura crítica y reflexiva ante ellos.</p>		<b>COMPETENCIAS: CEC, AA, CSC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: REALIDAD CORPORAL Y CONDUCTA MOTRIZ</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>9, 10, 28, 29.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y práctica de juegos infantiles y deportes populares y tradicionales de Canarias.</li> <li>2. Adecuación del movimiento a la ejecución de bailes tradicionales de Canarias.</li> <li>3. Reconocimiento de los valores inherentes a la práctica de juegos y bailes populares y tradicionales.</li> <li>4. Reconocimiento y aceptación de las normas, reglas y roles en el juego motor y en los deportes populares y tradicionales.</li> <li>5. Valoración del juego motor y el baile tradicional como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.</li> </ol>		